



Distrito Judicial de Medellín

JUZGADO VEINTICUATRO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD DE MEDELLIN

Medellín, nueve (09) de noviembre de dos mil veinte (2020).

Proceso: Ejecutivo

Radicado: 05001-40-03-024-2020-00575-00

Asunto: Autoriza nueva dirección.

Estados electrónicos: 125 del 10 de noviembre de 2020.

Se autoriza como nueva dirección para efectos de notificación de la parte demandada ELECTRICOS TAGAMA S.A.S. y LINA MARÍA MOTATO, la **CALLE 48 No. 24-35 CALI – VALLE DEL CAUCA.**

NOTIFÍQUESE


JORGE WILLIAM CAMPOS FORONDA

JUEZ